Gachalá, 23/09/2026

Señor:
PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ ROJAS
Alcalde Municipal
Gachalá - Cundinamarca

Asunto: **PROPUESTA ECONOMICA PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Cordial saludo,

En atención al asunto en referencia, me permito manifestar mi aceptación a la invitación a presentar mi propuesta de trabajo para el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto contractual es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE TALLERES DIRIGIDOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CENTRO DÍA VIDA "CANITAS DORADAS" DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA.** teniendo como actividades específicas las siguientes:

ÍTEM	ACTIVIDADES PARA REALIZAR
1.	Realizar cronograma de talleres dirigidos a potencializar las habilidades motoras de los usuarios del programa centro día/vida canitas doradas.
2.	Planear y ejecutar talleres enfocados en el desarrollo de habilidades manuales y psicomotoras con diversos materiales dirigidos a los beneficiarios del programa centro día/ vida canitas doradas.
3.	Llevar a cabo talleres para fortalecer la autonomía de las personas que tienen discapacidad física, sensorial y psíquica pertenecientes al programa centro día/vida canitas doradas.
4.	Realizar las actas de cada uno de los talleres realizados por parte del programa centro día/vida canitas doradas.
5.	Registrar de forma ordenada en medio físico las carpetas y documentos correspondientes al programa centro día/vida canitas doradas.
6.	Hacer seguimiento y acompañamiento a los adultos mayores que no cuentan con red de apoyo familiar, gestionando ante comisaria de familia la garantía de los derechos adquiridos o promocionados.
7.	Apoyar los eventos programas y actividades que disponga el coordinador del centro día/vidas canitas doradas.
8.	Realizar llamadas telefónicas a los usuarios del programa para los respectivos encuentros y/o actividades

9.	Cumplir con el cargue mensual en el ítem 7 (ejecución del contrato) de la plataforma Secop 2 asumiendo la responsabilidad de cargue de documentos con calidad
10.	Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Por otra parte, manifiesto encontrarme de acuerdo con:

FORMA Y REQUISITOS DE PAGO

Con sujeción a las apropiaciones presupuestales de acuerdo con el plan anual Mensualizado de Caja PAC, de la presente vigencia, el Municipio pagará el valor del contrato así:

Se realizará tres (03) pagos mensuales por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS $ 2.470.000,00 M/CTE** cada uno los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes de las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral.

Para la presente contratación no habrá lugar a pagos de anticipos ni pagos anticipados

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



YESSICA ALEXANDRA UBATE REYES
CC. 1.003.746.486 de Gachalá